|  |  |
| --- | --- |
| **Contenido** | **Página** |
|  |  |
| Informe de los Auditores Independientes | 2 - 4 |
|  |  |
| Estado de Situación Financiera | 5 - 6 |
|  |  |
| Estado de Resultados Integral | 7 |
|  |  |
| Estado de Cambios en el Patrimonio | 8 |
|  |  |
| Estado de Flujos de Efectivo | 9 |
|  |  |
| Notas a los Estados Financieros | 10 - 33 |
|  |  |
|  |  |
| Abreviaturas: |  |
|  |  |
| NIA: Normas Internacionales de Auditoría |  |
|  |  |
| NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera |  |
|  |  |
| IASB International Accounting Standards Board |  |
|  |  |
| IESBA International Ethics Standards Board for Accountants |  |
|  |  |
| SRI: Servicio de Rentas Internas |  |
|  |  |
| US$: Dólares de los Estados Unidos de América  IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social  ISD: Impuesto a la Salida de Divisas  IVA: Impuesto al Valor Agregado  Compañía: Linkotel S.A. |  |



**WENS CONSULTING & AUDITING**

Kennedy Vieja Calle Tercera Mz. 9 V. 3 Frente al UPC del Parque de la Kennedy

PBX: 593(4) 6006939-6006856

Guayaquil - Ecuador

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de

COMPAÑÍA XYZ S.A.

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **LINKOTEL S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como, las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **LINKOTEL S.A.**  al 31 de diciembre del 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**Fundamentos de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de **LINKOTEL S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de **independencia** de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**Énfasis**

Como se menciona en la nota 22 a los estados financieros adjuntos, a partir del 16 de marzo de 2020, el presidente de la República del Ecuador ha declarado en más de una ocasión, estado de excepción en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus “Corona Virus” (COVID-19). Por este motivo, los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis sanitaria, lo cual a su vez ha afectado significativamente la economía del Ecuador, lo cual podría tener efectos en LINKOTEL S.A. y eventualmente podría generar dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

**Información Presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar con relación a esta información.

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

**Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

* Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
* Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
* Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
* Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
* Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



|  |  |
| --- | --- |
| SC-RNAE -815 | Lcdo. Leonardo Montalvo M. |
|  | Socio |
| 27 de abril de 2022 | Registro # 22.611 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | **Diciembre 31,** | | |
|  | **Notas** | **2021** |  | **2020** |
| **ACTIVOS:** |  | ***(en U.S. dólares)*** | | |
| ACTIVO CORRIENTE |  |  |  |  |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 5 |  |  | 140,164 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 6 |  |  | 60,747 |
| Otras cuentas por cobrar |  |  |  | 1,788 |
| Activos por impuestos corrientes | 7 |  |  | 66,870 |
| Total activos corrientes |  |  |  | 269,569 |
|  |  |  |  |  |
| ACTIVO NO CORRIENTE |  |  |  |  |
| Cuentas por cobrar, Parte relacionada | 20 |  |  | 852,144 |
| Propiedades, Planta y Equipo – Neto | 8 |  |  | 220,480 |
| Activos por Impuestos Diferidos | 19 |  |  | 2,113 |
| Total activos no corrientes |  |  |  | 1,074,737 |
|  |  |  |  |  |
| **TOTAL ACTIVOS** |  |  |  | **1,344,306** |

Ver notas a los estados financieros

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Sr. Pablo Baquerizo Dávila |  | Ing. José Bravo |
| Gerente General |  | Contadora General |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | **Diciembre 31,** | | |
|  | **Notas** | **2021** |  | **2020** |
| **PASIVOS:** |  | ***(en U.S. dólares)*** | | |
| PASIVO CORRIENTE |  |  |  |  |
| Cuentas comerciales por pagar | 10 |  |  | 38,047 |
| Cuentas por pagar, partes relacionadas | 20 |  |  | 0 |
| Pasivos por impuestos corrientes  Provisiones | 12  11 |  |  | 51,527  47,740 |
| Otras cuentas por pagar |  |  |  | 7,081 |
| Total pasivos corrientes |  |  |  | 144,395 |
|  |  |  |  |  |
| PASIVO NO CORRIENTE |  |  |  |  |
| Cuentas por pagar, partes relacionadas | 20 |  |  | 658,889 |
| Obligaciones por beneficios diferidos | 13 |  |  | 41,632 |
| Total pasivo no corriente |  |  |  | 700,521 |
|  |  |  |  |  |
| **TOTAL PASIVOS** |  |  |  | 844,916 |
|  |  |  |  |  |
| **PATRIMONIO:** |  |  |  |  |
| Capital social | 14 |  |  | 3,661,400 |
| Reserva Legal | 15 |  |  | 104,043 |
| Aportes para Futuro Aumento de capital |  |  |  | 406,800 |
| Déficit acumulado | 16 |  |  | (3,672,853) |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO** |  |  |  | 499,390 |
|  |  |  |  |  |
| **TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO** |  |  |  | **1,344,306** |

Ver notas a los estados financieros

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Sr. Pablo Baquerizo Dávila |  | Ing. José Bravo |
| Gerente General |  | Contadora General |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Notas** | **2021** |  | **2020** |
|  |  | ***(en U.S. dólares)*** | | |
|  |  |  |  |  |
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 17 y 20 |  |  | 780,607 |
|  |  |  |  |  |
| COSTO DE VENTAS | 18 y 20 |  |  | (264,630) |
|  |  |  |  |  |
| **MARGEN BRUTO** |  |  |  | 515,977 |
|  |  |  |  |  |
| OTROS INGRESOS (GASTOS) |  |  |  |  |
| Otros ingresos no Operacionales  Otros gastos no Operacionales  **Total** |  |  |  | 456  (4,183)  (3,727) |
| GASTOS: |  |  |  |  |
| Gastos de administrativos | 19 |  |  | (276,692) |
| Gastos financieros |  |  |  | (8,472) |
| **TOTAL GASTOS** |  |  |  | (285,164) |
|  |  |  |  |  |
| Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto |  |  |  | 227,086 |
| Participación Trabajadores | 12 |  |  | (33,746) |
| Impuesto a la renta | 12 |  |  | (35,920) |
|  |  |  |  |  |
| **UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO** |  |  |  | **157,420** |
|  |  |  |  |  |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL: |  |  |  |  |
| Ingreso por impuestos diferidos |  |  |  | (2,113) |
|  |  |  |  |  |
| **UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO** |  |  |  | **155,307** |

Ver notas a los estados financieros

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Sr. Pablo Baquerizo Dávila |  | Ing. José Bravo |
| Gerente General |  | Contadora General |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Capital Social** | **Aporte para Futuras Capitalizaciones** | **Reserva Legal** | **Déficit Acumulado** | **Total** |
|  | **(En US dólares)** | | | |  |
| **Saldos al 1 de enero de 2020** | **3,661,400** | **406,800** | **0** | **(3,673,359)** | **394,841** |
|  |  |  |  |  |  |
| Efecto de implementación de NIFF 9 | 0 | 0 | 0 | (50,758) | (50,758) |
|  |  |  |  |  |  |
| Apropiación Reserva legal | 0 | 0 | 104,043 | (104,043) | 0 |
|  |  |  |  |  |  |
| Ganancia Neta | 0 | 0 | 0 | 155,307 | 155,307 |
|  |  |  |  |  |  |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2020** | **3,661,400** | **406,800** | **104,043** | **(3,672,853)** | **499,390** |
|  |  |  |  |  |  |
| Ajustes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
|  |  |  |  |  |  |
| Otros resultados integrales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
|  |  |  |  |  |  |
| Utilidad del ejercicio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
|  |  |  |  |  |  |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2021** | **0** | **0** | **0** | **0** | **0** |

Ver notas a los estados financieros

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Sr. Pablo Baquerizo Dávila |  | Ing. José Bravo |
| Gerente General |  | Contadora General |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | **2021** |  | | **2020** | |
|  |  | **(en U.S. dólares)** | | | | |
| **Conciliación entre la Ganancia (Pérdida) neta y los flujos de operación**  **Ganancia (Pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta** |  |  | |  | | 227,086 |
| **AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:** |  |  | |  | |  |
| Ajustes por gasto de depreciación y amortización |  |  | |  | | 22,690 |
| Ajuste por gastos de provisiones |  |  | |  | | 4,883 |
| TOTAL AJUSTES |  |  | |  | | 27,573 |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS: |  |  | |  | |  |
| (Incremento) disminución en cuentas por cobrar comerciales |  |  | |  | | 785,404 |
| (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar |  |  | |  | | (1,594) |
| (Incremento) disminución en impuestos diferidos |  |  | |  | | 0 |
| (Incremento) disminución en activos por impuestos diferidos |  |  | |  | | 108 |
| Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales |  |  | |  | | 2,864 |
| Incremento (disminución) en provisiones y otras cuentas por pagar |  |  | |  | | (240,877) |
| Incremento (disminución) en cuentas por pagar a relacionadas |  |  | |  | | (381,101) |
| Incremento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes) |  |  | |  | | (348,527) |
| TOTAL EN ACTIVOS Y PASIVOS |  |  | |  | | (183,723) |
|  |  |  | |  | |  |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación |  |  | |  | | 70,936 |
|  |  |  | |  | |  |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION: |  |  | |  | |  |
| Cobros procedentes de la venta de bienes o servicios |  |  | |  | | 1,616,768 |
| Pagos y proveedores por suministros de bienes y servicios |  |  | |  | | (821,979) |
| Pagos a y por cuenta de empleados |  |  | |  | | (397,860) |
| Otros pagos por actividades de Operación |  |  | |  | | 0 |
| Impuesto a las Ganancias pagados |  |  | |  | | (325,993) |
| Efectivo neto proveniente de actividades de operación |  |  | |  | | 70,936 |
|  |  |  | |  | |  |
| FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSION: |  |  | |  | |  |
| Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo |  |  | |  | | (17,684) |
|  |  |  | |  | |  |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: |  |  | |  | | 53,752 |
| Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Período |  |  | |  | | 86,912 |
| Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Período |  |  | |  | | 140,164 |

Ver notas a los estados financieros

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Sr. Pablo Baquerizo Dávila |  | Ing. José Bravo |
| Gerente General |  | Contadora General |

1. **INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía LINKOTEL S.A. está constituida en la República del Ecuador enel año 2002 como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana, y su objeto principal es la prestación detodo tipo de servicio legalmente permitido en el ámbito de las telecomunicaciones, incluyendo el transporte dedatos eInformación en forma de voz, texto, imágenes y montaje; explotación, operación y mantenimiento de redes locales públicas y privadas de telecomunicaciones.

Linkotel inició las operaciones derivadas de su actividad principal en mayo 2004, para lo cual mantiene firmado contrato de concesión de servicios de telefonía fija, larga distancia y pública con el Consejo Nacional de Comunicaciones - CONATEL para la comercialización de los servicios de telefonía. Linkotel S.A. opera en base a la resolución de ARCOTEL en diciembre 2017 mediante la cual se concede prórroga sin término específico al contrato de concesión originalmente firmado en diciembre 2002.

Los estados financieros de LINKOTEL S.A. para el período terminado al 31 de diciembre 2021 fueron aprobados y autorizados por la administración para su emisión el x de xxx 2022, y en su opinión tales estados financieros serán aprobados por la junta de accionistas sin modificaciones.

***1.1 Intervención de la compañía***

Según la resolución de febrero de 2020 expedida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros se declaró la intervención de LINKOTEL S.A designando un Interventor externo calificado, y disponiendo que dicho Interventor presente al organismo de control informes mensuales acerca de las actividades cumplidas y de las acciones realizadas por la administradores, prohibir la inscripción de transferencia de dominio, gravámenes, adquisición enajenación y más limitaciones de dominio sobre los bienes de la compañía sin el visto bueno del Interventor. A la fecha de emisión del informe de los auditores externos todavía se mantiene la intervención de la empresa.

1. **POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS**

***2.1 Declaración de cumplimiento***

La preparación de los presentes estados financieros ha sido efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía.

***2.2 Bases de preparación***

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por: a) Las obligaciones y beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) que son valorizadas con base a métodos actuariales a partir de los registros contables de la compañía; y, b) Equipos de telecomunicaciones, los cuales son valorizados utilizando el método de revalúo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

***2.3 Moneda funcional y de su presentación***

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la Compañía. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

1. **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación:

* 1. ***Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes***

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función de sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y, como no corriente, los mayores a ese periodo.

* 1. ***Caja y bancos***

Representan el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes y de ahorro en instituciones bancarias locales.

* 1. ***Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar***

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

* 1. ***Activos por impuestos corrientes***

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (IVA), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

* 1. ***Propiedades, planta y equipos***

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

La Compañía clasifica en este rubro a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

• Adquiridos por la entidad

• Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos

• Utilizados durante más de un periodo contable

• Generar beneficios económicos futuros al Grupo

• El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

• El Grupo mantenga el control de estos activos.

***3.5.1. Medición en el momento del reconocimiento***

Los activos fijos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

El costo de los elementos de activos fijos comprende:

1. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
3. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.
4. Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.
5. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son incurridos.
   * 1. ***Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación***

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos (maquinarias y equipos) son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los activos fijos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de superávit por valuación de activos fijos, excepto si ocurre una disminución en el valor de revaluación del activo, en cuyo caso, su efecto es registrado en resultados en la medida que excede el saldo mantenido en la cuenta superávit por valuación de activos fijos.

* + 1. ***Retiro o venta de activos fijos***

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de activos fijos revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

***3.6.4 Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales***

El costo o valor revaluado se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta *y* equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depredación:

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de activo | Vida útil (en años) |
| Equipos de telecomunicaciones | 7 |
| Redes y otros activos fijos | 10 |
| Instalaciones | 10 |
| Equipos de computación y software | 3 |

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipos.

***2.8 Deterioro del valor de los activos***

Al final de cada periodo la compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar e1 alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro y reversiones se reconocen inmediatamente en resultados y*.* al 31 de diciembre de 2021 no se determinó deterioro de activos, excepto por las cuentas por cobrar comerciales, tal como se explica en la Nota 6.

***2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar***

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 10.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes a cada fecha de reporte, la Administración analiza los movimientos en los valores de los pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la compañía.

***2.10 Impuestos***

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

***2.10.1 Impuesto corriente***

*Se* basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere dela utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles *y* partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa del impuesto a la renta, la cual para el ejercicio 2021 es del 25%.

***2.10.2 Impuesto diferidos***

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros delos activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga deutilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan se apliquen en el período en el que activo se realice o el pasivo se cancele.

Los Impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida que exista otro resultado integral o se registre directamente en el patrimonio.

***2.11 Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia deun suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

***2.12 Beneficios a empleados***

***2.12.1 Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social***

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empicados han prestado los servicios.Sereconocerán como un gasto por el valor (sí descontar) de los beneficios a corto plazo que sehan de pagar por tales servidos.

***2.12.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio***

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial, realizado por un profesional independiente, yes determinado, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y/o pérdidas actuariales s*e* reconocen en la cuenta patrimonial “Otro Resultado Integral”. Los costos por servicio presente *y* pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generen, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servido.

***2.12.3 Participación a trabajadores***

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades liquidas del ejercicio antes deImpuestos. Es política de la empresa efectuar la provisión enel ejercicio en que ocurren.

***2.13 Reconocimiento de ingreso***

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

***2.13.1 Venta de servicios***

La Compañía reconoce ingresos por ventas de servicios de telecomunicaciones cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas respecto de la recuperación de la consideración adecuada de los costos asociados o por eventuales reclamos por los servicios prestados; los descuentos y bonificaciones se disminuyen de las ventas.

***2.14 Costos y gastos***

*Se* registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

***2.15 Compensación de saldos y transacciones***

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación *y* la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo *y* proceder al pago del pasivo deforma simultánea, se presentan netos en resultados.

***2.16 Activos y pasivos financieros***

Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas *y* dadas de baja a la fecha de transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entregan de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo enel mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o a su valor razonable.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía da de baja los pasivos financieros si, *y* sólo si, las obligaciones de la misma se cancelan o han expirado.

***2.16.1 Deterioro de los activos financieros***

El objetivo de los requerimientos de deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para todos los instrumentos financieros en los cuales existen incrementos significativos en el riego crediticio desde el reconoclmlen.to inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

Debido a que no existen componentes de financiamiento significativos, para las cuentas por cobrar comerciales y partes relacionadas, la Compañía utiliza el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, mediante el cual las pérdidas por deterioro son reconocidas desde el registro inicial de los mencionados activos financieros, utilizando una matriz de provisiones por tramos, en los que se aplican porcentajes fijos en función al número de días que el saldo está pendiente de pago. Ver además nota 6.

Esta matriz deprovisiones por tramos se fundamenta sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

Si en un periodo posterior el monto de las pérdidas crediticias esperadas disminuye, se reconoce *e*nel estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

La Administración de la Compañía considera que la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2021 cubre adecuadamente el riesgo de créditos de estas partidas a tales fechas.

***2.17 Impacto inicial de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e interpretaciones a las NIIF que son efectivas para los períodos que comiencen en o después del 1º de enero del 2021***

En el periodo en curso, la Compañía ha adoptado la serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones a las NIIF emitidas por el IASB, por cuanto la Administración ha considerado que no tendrá ningún impacto en las revelaciones o en los valores informados en estos estados financieros.

**Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIF**

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NllF por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo Marco Conceptual. Algunos pronunciamientos solo se actualizarán para indicar a que versión del Marco Conceptual hacen referencia al Marco Conceptual del IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco Conceptual del lASB de 2010, o el nuevo y revisado Marco Conceptual del 2018 o para Indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado:

Las normas que han tenido modificaciones son NllF 2, NllF 3, NllF 6, NllF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 3, NIC 37, NIC 38, CINllF 12, CINllF 19, CINllF 20, CINllF 22, y SIC 32.

**Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad**

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición "material" en la NIC 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'.

La definición de "material" en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas *y* el Marco Conceptual para contener una deflniciór1 de "material" para asegurar consistencia.

***2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas***

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, y que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

|  |  |
| --- | --- |
| **NIIF** | **Título** |
| Modificaciones a la NIC 1 | Clasificación de los pasivos como corrientes |
| Modificaciones a la NIIF 3 | Referencias al marco conceptual |
| Modificaciones a la NIIF 16 | Propiedad, Planta y Equipo antes de ser utilizados |
| Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2018-2020 | NIIF 9 instrumentos Financieros |

La Administración no espera que la adopción de las normas antes mencionadas tenga un impacto importante en sus estados financieros en periodos futuros.

**Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de Pasivos como corrientes y no corrientes**

Las modificaciones a NIC 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como corrientes *y* no corrientes en el estado de situación financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo,I ngreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la claslficaci6n de los paslvos como corrientes y no corrientes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la claslficación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

**Modificación a NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual**

Las modificaciones actualizan NllF 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el comprador aplica CINIIF 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo Inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

**Modificaciones a NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo – Antes de ser usados**

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 Inventarios.

Las modificaciones aclaran el significado de “probar si un activo funciona adecuadamente". Ahora la NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción oen el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros separados, deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados Integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del Inicio del período en el cual se presentan los estados financieros separados de la entidad enlos cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al Inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

**Modificaciones Anuales a las normas NIFF 2018-2020**

**NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La modificación aclara que al aplicar la prueba del 10% para evaluar si se debe dar debaja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vezla enmienda.

La modificación esefectiva para periodos anuales que empiezan en a después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

La Administración dela Compañía, no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro. tengan un impacto material sobre los importes reconocidos en los estados financieros; sin embargo, no es posible concluir al respecto, hasta que un análisis detallado haya sido completado.

**3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen deotras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

***3.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables en la Compañía***

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones, que la administración a efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los impones reconocidos en los estados financieros.

***3.1.1 Evaluación del modelo del negocio***

La Compañía determina el modelo de negocios a un nivel que refleja como los grupos deactivos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desenseño de los activos y cómo se mide el desempeño de los riegos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para en1ender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo de negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los periodos de reporte.

***3.1.2 Aumento significativo del riesgo de crédito***

La pérdida de crédito esperada de 12 meses para los activos de la etapa 1 a lo largo de su vida para activos de la etapa 2 o 3. Un activo se mueve a la etapa 2 cuando su riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

***3.2 Fuentes claves para las estimaciones***

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el periodo que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los ac1ivos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

***3.2.1 Deterioro de las cuentas por cobrar***

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar (la Nota 6 proporciona más detalle). La Compañía reconoce una reserva para tales pérdidas en cada fecha de presentación.

El deterioro de cuentas por cobrar se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

***3.2.2 Deterioro de activos no financieros***

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2021, LINKOTEL S.A., no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus otros rubros de activos, excepto cuentas por cobrar comerciales, tal como se explica en la Nota 6.

***3.2.3 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos***

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridas para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en que se pagarán los beneficios.

***3.2.4 Vida útil de propiedades, planta y equipo***

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual.

***3.2.5 Valuación de los instrumentos financieros***

La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos y pasivos financieros que se basan en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

**4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

***4.1 Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de Interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

***4.2 Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía promueve en sus clientes que son personas naturales el pago de los servicios prestados mediante tarjeta de crédito y en adición mantiene la política de suspender el servicio para atrasos en pago mayores a 90 días, medidas que limitan el monto de probables pérdidas por riesgo de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por clientes personas naturales y jurídicas, distribuidos entre diversas industrias, comercios y áreas geográficas. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera del cliente y el saldo de cuentas por cobrar.

***4.3 Riesgo de liquidez***

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

EJ objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través de créditos o fondos provistos por los Accionistas, en caso de requerirse. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y las deudas con vencimiento a menos de 12 meses podrían ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

Los pasivos financieros tienen un vencimiento a menos de 12 meses, excepto por los pasivos a largo plazo registrados al 31de diciembre de 2021.

***4.4 Riesgo de tasa de interés***

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relacionada principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses reajustables.

***4.5 Gestión de capital***

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que ésta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2021, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

***4.6 Estimación del valor razonable de instrumentos financieros***

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la primera medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia del mercado principal en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

-

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
|  |  |  |
| Caja |  | 0 |
| Inversiones a corto plazo |  | 8,650 |
| Depósitos en cuentas corrientes locales |  | 131,514 |
| **Total** |  | 140,164 |

Inversiones a corto plazo corresponde a una inversión realizada con el Banco del Pacífico S.A. con una tasa de interés anual del 6.40% respectivamente con vencimiento en enero de 2021.

**6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
|  |  |  |
| Clientes locales |  | 140,832 |
| Partes relacionadas |  | 6,686 |
| Interconexiones |  | 13,007 |
| Provisión para cuentas incobrables |  | (99,778) |
| **Total** |  | 60,747 |

Al 31 dediciembre la apertura por vencimiento del saldo delas cuentas por cobrar a clientes locales es como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
|  |  |  |
| **Por vencer**  **Vencidos:** |  | 0 |
| De 1 a 30 días  De 31 a 60 días  De 61 a 90 días  De 91 a 129 días  De 121 a 180 días  De 181 a 360 días |  | 6,167  5,262  5,188  5,111  8,648  13,284 |
| Más de 360 días |  | 92,172 |
| **Total** |  | 140,832 |

La calidad crediticia de los clientes no relacionados se evalúa en tres categorías (clasificación interna):

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
|  |  |  |
| Comercial |  | 62,014 |
| Residencial |  | 78,808 |
| Otros |  | 10 |
| **Total** |  | 140,832 |

Para medir las pérdidas crediticias esperadas la cartera de dientes ha sido agrupada con base en las características de riesgos y en su historial de vencimiento para los cuales se han determinado ratios de pérdida crediticia esperada.

Los ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en perfiles de pago de las ventas realizadas por la Compañía a en el período de 36 meses anteriores al 31de diciembre de 2021. Al establecer los ratios de pérdidas crediticias la Compañía estimó que era necesario considerar de manera prospectiva dichos ratios debido a que se identificaron variables macroeconómicas que afectaran la habilidad de sus clientes de cancelar las deudas de la Compañía. Con base en lo indicado se ha establecido la siguiente pérdida crediticia esperada para su cartera de dientes al 31de diciembre del 2021:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Ratio esperado de pérdida crediticia** | **Cuentas por cobrar comerciales** | **Pérdida crediticia esperada** |
| **Por vencer**  **Vencidos:** |  | 0 | 0 |
| |  | | --- | | De 1 a 30 días  De 31 a 60 días  De 61 a 90 días  De 91 a 129 días  De 121 a 180 días  De 181 a 360 días | |  | | 1%  2%  3%  3%  6%  13% | 6,167  5,262  5,188  5,111  8,648  13,284 | 46  87  130  169  506  1,668 |
| Más de 360 días | 100% | 97,172 | 97,172 |
| **Total** |  | 140,832 | 99,778 |

Cambios en la provisión de cuentas incobrables:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| **Saldos al inicio del año** |  | 46,414 |
| Provisión del año |  | 53,364 |
| Bajas |  | 0 |
| **Total** |  | 99,778 |

**7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| Retenciones en la fuente de IVA |  | 5,312 |
| Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta  Crédito Tributario de años anteriores |  | 49,150  9,147 |
| Impuesto al valor agregado |  | 3,261 |
| **Total** |  | 66,870 |

Las Retenciones en la fuente son ocasionadas por retenciones de clientes por ventas y servicios prestados.

**8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| Costo |  | 732,938 |
| Depreciación acumulada |  | (512,458) |
| Total |  | 220,480 |
|  |  |  |
| **Clasificación:** |  |  |
| Equipos de telecomunicaciones |  | 196,422 |
| Equipos de computación |  | 3,521 |
| Vehículos |  | 14,500 |
| Otros activos fijos |  | 6,037 |
| Total |  | 220,480 |
|  |  |  |
| **Movimiento del costo:** |  |  |
| Saldos, enero 1º 2020 |  | 715,254 |
| Compras de vehículos |  | 15,000 |
| Compras de equipos de computación |  | 2,684 |
| Saldos, diciembre 31, 2020 |  | 732,938 |
|  |  |  |
| **Movimiento de la depreciación acumulada:** |  |  |
| Saldos, enero 1º 2020 |  | 489,768 |
| Gasto de depreciación del año |  | 22,690 |
| Saldos diciembre 31, 2020 |  | 512,458 |

**9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Saldos al comienzo del año** | **Reconocidos en los resultados** | **Saldos al fin del año** |
| **Año 2021**  **Activos por impuestos diferidos en relación con:** |  |  |  |
| Beneficios definidos |  |  |  |
| **Total** |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Año 2020**  **Activos por impuestos diferidos en relación con:** |  |  |  |
| Beneficios definidos | 4,226 | (2,113) | 2,113 |
| **Total** | 4,226 | (2,113) | 2,113 |

**10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| Proveedores locales |  | 7,826 |
| Derechos y concesiones |  | 30,221 |
| **Total** |  | 38,047 |

**11. PROVISIONES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| **Beneficios sociales:** |  |  |
| …15% Participación a los trabajadores |  | 33,746 |
| …Vacaciones  …Décimo cuarto suelo  …Décimo tercer sueldo |  | 10,018  2,819  515 |
| …Fondo de reserva |  | 642 |
| **Total** |  | 47,740 |

**12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| **Pasivos por impuestos corrientes** |  |  |
| Impuesto a la renta compañía |  | 35,920 |
| Impuesto al valor agregado e ICE  Retenciones en la fuente de impuesto a la renta |  | 12,233  1,487 |
| Retenciones de IVA |  | 1,887 |
| **Total** |  | 51,527 |

***Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente. -*** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| Utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta |  | 224,973 |
| (-) 15% Participación a trabajadores  (-) Amortización de pérdidas tributarias  (+) Gastos no deducibles |  | (33,746)  (54,424)  26,470 |
| **Base imponible** |  | 163,273 |
| **Impuesto a la Renta causado** |  | 35,920 |

Deconformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula enun 22% sobre las utilidades; sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Para el año fiscal 2021 el impuesto registrado en resultados representa el impuesto a la renta causado por un valor de US$35.920; según lo establecido en la Ley de Fomento Productivo publicada el 21de agosto del 2018.

**ASPECTOS TRIBUTARIOS**

**Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**

El 31de diciembre del año 2019, se publicó en el Registro Oficial la ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria", que contenía reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributarlo y aumentar los Ingresos fiscales; y, el 4 de agosto del año 2020, se publicó mediante Decreto Ejecutivo 1114 el respectivo reglamento. Un detalle de los principales cambios es como sigue:

**Impuesto a la renta:**

**Deducciones:** A partir del 2021, las provisiones de jubilación patronal y desahucio actuarialmente formuladas; por empresas especializadas o profesionales en la materia, serán deducibles en el periodo en que se registren.

Para la deducibilidad de las provisiones de jubilación patronal se deberá atender las siguientes condiciones:

• Que corresponda a los trabajadores que hayan cumplido 10 o más años de trabajo; y,

• Que los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos. Si no se atiende esta condición, se podrá generar Impuestos diferidos y utilizar la deducción cuando se realice el pago.

**Distribución de dividendos**

• La distribución de dividendos constituye el hecho generador del impuesto a la renta y se gravará en el ejercido fiscal en el que se produzca la distribución, con independencia del periodo en el que se hayan generado los dividendos. La distribución de dividendos nace de la decisión de la Junta de Accionistas o del órgano correspondiente, que resuelva la obligación de la distribución, fecha y valor según lo que indique el Acta.

• Cuando la distribución de dividendos se realice a personas naturales residentes en el Ecuador, se procederá con la retención sobre el ingreso gravado de hasta el 25%.

• Cuando la distribución de dividendos se realice a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, se procederá con la retención, aplicando la tarifa general prevista para no residentes.

**Contribución única y temporal**

Las compañías que realicen actividades económicas, y que hayan generado Ingresos gravados iguales o superiores a US$1 millón en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ingreso gravado desde** | **Ingreso gravado hasta** | **Tarifa** |
| 1,000,000 | 5,000,000 | 0,10% |
| 5,000,001 | 10,000,000 | 0,15% |
| 10,000,001 | En adelante | 0,20% |

La declaración y pago serán efectuados hasta el 31 de marzo de los periodos fiscales 2020, 2021 y 2022.

**Anticipo Impuesto a la Renta 2020**

El 3 de septiembre de 2020 se publicó mediante Decreto Ejecutivo ll37 la "Recaudación Anticipada del Impuesto a la Renta con cargo al ejercido fiscal 2020, con el objetivo de cubrir los principales valores pendientes de pago al sector salud, así como cubrir las principales necesidades sanitarias para la pandemia COVID-19.

Están obligados a la declaración y pago anticipado del impuesto a la renta con cargo al ejercicio fiscal 2020, las personas naturales y sociedades, incluidas las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes, que:

a) Obtengan ingresos gravados con impuesto a la renta, excepto los provenientes del trabajo en relación de dependencia;

b) En el ejercicio fiscal 2019, hayan percibido ingresos brutos en un monto igual o superior a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (USO S 5.000.000,00); y,

c) Hayan obtenido una utilidad contable durante el período de enero a julio de 2020, excluyendo, para el caso de personas naturales, los ingresos y gastos del trabajo en relación de dependencia.

Para el cálculo del anticipo equivale al 25% sobre el 85% de la utilidad contable obtenida hasta el 31 de julio de 2020, menos las retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

**13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
|  |  |  |
| Jubilación patronal |  | 22,816 |
| Bonificación por desahucio |  | 18,816 |
| **Saldo al final del año** |  | 41,632 |

***Jubilación patronal -*** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas ligadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servidos y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por: a) Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador; b) (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos cinco años, multiplicado por los años de servicio.

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de apone del empleador o fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomará en cuenta para la rebaja del haber Individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| Saldos al comienzo del año  Costos de los servicios  Costos por intereses |  | 20,683  2,005  128 |
| Beneficios pagados |  | 0 |
| **Saldo al final del año** |  | 22,816 |

***Beneficios por desahucio. -***De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| Saldos al comienzo del año  Costos de los servicios  Costos por intereses |  | 16,066  2,585  165 |
| Beneficios pagados |  | 0 |
| **Saldo al final del año** |  | 18,816 |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2021, por un actuarlo Independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servido actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Esta hipótesis refleja el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado Integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| Tasa(s) de descuento |  | 12% |
| Tasa(s) espera del incremento salarial |  | 6% |

**14. CAPITAL SOCIAL**

El Capital Social de la compañía es de USO $ 3.661.400, dividido en igual número de acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) cada una.

**15. RESERVA LEGAL**

De conformidad con la ley de Compañías de la utilidad líquida anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber perdidas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| Saldo al 31 |  | 0 |
| (+) Apropiación de utilidades |  | 104,043 |
| **Saldo al final del año** |  | 104,043 |

**16. DÉFICIT ACUMULADO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| Déficit acumulado de años anteriores  Resultados acumulados provenientes de la adopción primera vez de las NIIF |  | (3,817,968)  (56,932) |
| Superávit por revalorización |  | 202,047 |
| **Total** |  | (3,672,853) |

Según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, los saldos de las cuentas patrimoniales arriba detalladas podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NllF. -** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Superávit por Revalorización. -** Tiene su origen en la aplicación del modelo de revalúo para equipos de telecomunicaciones y su saldo acreedor no puede ser capitalizado y tampoco puede ser distribuido como dividendo a Accionistas.

**17. VENTAS DE SERVICIOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| Servicio especializado de mantenimiento  Pensión básica  Consumo celular  Consumo local  Interconexión  Consumo nacional e internacional |  | 96,000  151,904  237,999  39,129  146,326  18,621 |
| Otros servicios |  | 93,022 |
| **Suman**  Menos descuentos concedidos  **Total** |  | 783,001  (2,394)  780,607 |

**18. COSTOS DE VENTAS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| Alquiler de nodos  Mantenimientos de equipos  **Costos de interconexiones:**  …Enlace de datos y servicios de internet  …Global Think Techonology  …CNT – ex Pacifictel  …CNT – Telecsa S.A.  …Conecel S.A.  …Otecel S.A.  …Etapa S.A. |  | 0  77,224  71,316  30,833  31,421  15,432  20,124  11,288  3,307 |
| …Setel S.A. |  | 3,685 |
| **Total** |  | 264,630 |

**19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN POR SU NATURALEZA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
|  |  |  |
| Sueldos y beneficios sociales  Honorarios profesionales |  | 132,009  77,947 |
| Otros gastos de administración |  | 66,736 |
| **Total** |  | 276,692 |

**20. SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON RELACIONADAS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
|  |  |  |
| Venta de servicios de telecomunicaciones a Telconet S.A.  Ingresos por servicios de mantenimiento de redes y soporte técnico  Compras de servicios |  | 209,756  96,000  71,316 |
| Costo de alquiler de nodos |  | 0 |
| **Total** |  | 377,072 |

Los ingresos por servicios de mantenimiento de redes y soporte técnico se amparan en el contrato firmado entre las partes y que se detalla en la nota 21 .

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas es el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2021** | **2020** |
| **Cuentas por cobrar a Telconet S.A.:** |  |  |
| Comerciales |  | 6,686 |
| Saldos a largo plazo |  | 852,144 |
| **Total**  **Cuentas por pagar a Telconet S.A.:**  Comerciales  Saldos a largo plazo  **Total** |  | 858,830  0  658,889  658,889 |

**21. COMPROMISOS**

En diciembre del 2018 Linkotel S.A. firmó un contrato de prestación de servicio técnico especializado para mantenimiento de la planta externa de Telconet S.A., red de nodos e infraestructura urbana e interurbana. Dicho contrato obliga a la Compañía a velar por el óptimo funcionamiento de la red de telecomunicaciones de Telconet S.A., realizando mantenimientos programados y reparaciones a la misma. Este contrato no tiene importe ni plato definido de vigencia, pudiendo darse por terminado unilateralmente por las partes.

**22. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía mantiene los siguientes litigios judiciales:

* Impugnación a sanción contractual de amonestación impuesta por la Superintendencia de Telecomunicaciones, de la cual se espera que se resuelva el recurso de casación interpuesto por Linkotel.
* Se mantiene pendiente de sentencia el juicio laboral por supuesto despido intempestivo, interpuesto por una extrabajadora, quien demanda una indemnización de USD $ 9,232.

En opinión de la Gerencia y del Asesor Legal de la Compañía, los procesos descritos resultarán favorables para Linkotel S.A.

**23. FONDO PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y DERECHOS DE CONCESIÓN (FODETEL)**

El artículo 92 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones establece que "los prestadores de servicios de telecomunicaciones, excepto radiodifusión, pagarán una contribución del 1% de los ingresos totales facturados y percibidos"; dicho aporte deber ser realizado trimestralmente. En cumplimiento de esta disposición y de su Reglamento, LINKOTEL S.A. ha cumplido con el pago de los aportes trimestrales para el FODETEL por USD $ 0 en el año 2021 y USD S 4,448 en el año 2020.

**24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de este informe (xx de xxx del 2022) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos. La empresa continúa monitoreando los impactos de la pandemia de COVID-19 sobre la demanda de sus servicios, la cual no ha tenido impactos significativos después de la fecha de cierre.

**25. SITUACIÓN TRIBUTARIA**

Los estados financieros y las declaraciones de impuestos de la Compañía son sujetos de revisión por parte de la Administración Tributaria (SRI), por los años 2017 al 2021.